



# AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE AYODAR

(CASTELLÓN)

Plaza Salvador Segarra, 14 – C.P.: 12225 – CIF: P-1206400 B – Tel. 964618034  
y Fax. 964618085 . Correo Electrónico [fuentes\\_ayt@gva.es](mailto:fuentes_ayt@gva.es)

## **AYUNTAMIENTO PLENO: SESION ORDINARIA. PRIMERA CONVOCATORIA VIERNES 18 DE JUNIO DE 2010. A LAS 13,30 HORAS.**

El Ayuntamiento en Pleno celebrará **SESION ORDINARIA** en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el **día dieciocho de junio** del actual y hora de las 13'30 h. para tratar de los asuntos que más abajo se indican, sirviendo la presente de citación al acto; y si por causa justificada no pudiese hacerlo, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria; previniéndole que, a partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en el orden del día de la presente convocatoria y durante los días y horas de oficina, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

Asimismo se le comunica que, para la válida constitución del Pleno requiere la asistencia de un tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres. Y si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora y dos días después.

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión anterior.
- 2.- Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía, desde la última sesión celebrada.
- 3.- Adjudicación, si procede, de la contratación de las obras “Alumbrado público en la zona alta del casco urbano” Plaver 2009.
- 4.- Adjudicación, si procede, de la contratación de las obras “Prolongación Calle Alta” Poys 2010, por procedimiento de contrato menor.
- 5.- Adjudicación, si procede, de la contratación de las obras “Mejora de la red de abastecimiento de agua potable” por procedimiento de contrato menor.
- 6.- Expediente de denominación y numeración de vía pública.
- 7.- Expediente de numeración de vía pública.
- 8.- Aprobación, si procede, del Escudo de Fuentes de Ayódar.
- 9.- Despacho extraordinario, si lo hubiere
- 10.-Ruegos, Preguntas y Mociones.

Fuentes de Ayódar a 15 de junio de 2010.

EL ALCALDE

Fdo: Jordi Lucena Lucas